

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S.  
SEÑORA GOBERNADORA

ENTRÓ	10 JUN. 2019	1245
FIRMA:	ENTRÓ:	

NOTA N° 276 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 06 JUN 2019

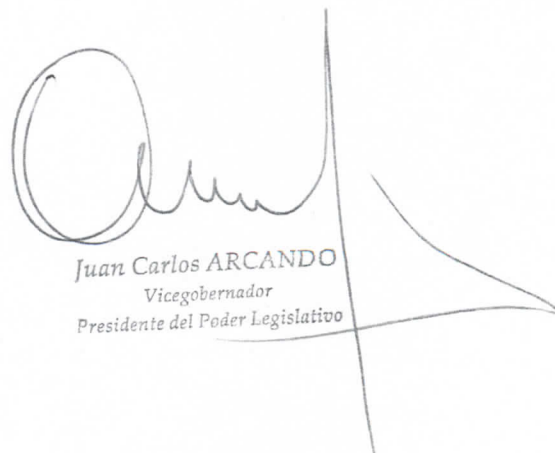
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Ana Celia ZUÑIGA SOBARZO, D.N.I. N° 25.633.279, Legajo N° 25633279/00, Categoría 10 P.O.M. y S., quien cumple funciones en la Secretaría General de la Administración Central.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO